

“Desde que Barreda es presidente, hay 6.000 mujeres más con un puesto de trabajo en Castilla-La Mancha”

Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales

Fruto del trabajo que se está realizando con los agentes sociales de la región es el Acuerdo Estratégico para la Prevención de Riesgos Laborales. Según explicaba la consejera de Trabajo y Empleo, “lo más importante es que estamos juntos y tenemos claro que debemos avanzar en la misma dirección”.

Entre las 90 actuaciones que contempla este Acuerdo, Rodríguez destacaba aquellas medidas que se concentran en el control riguroso de las empresas para garantizar que se cumplan las normas de prevención de riesgos laborales. En este sentido apuntaba que en total se han realizado más de 60.000 visitas de control, con más de 40.000 actuaciones por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Además, dentro de este Acuerdo se enmarcan actuaciones dirigidas a incrementar la inversión de las empresas en prevención de riesgos laborales, con más de 3 millones de euros de ayudas por parte del Gobierno regional para las pequeñas y medianas empresas de la región.

La formación de los trabajadores completa el triángulo de este acuerdo, con más de 50.000 trabajadores formados en el último año y medio en la prevención de riesgos laborales en su puesto de trabajo.

Según apuntaba, “la lucha contra la siniestralidad laboral y la economía regular centrarán la Inspección de Trabajo y Seguridad Social durante 2010 en Castilla-La Mancha”. De este modo, estas dos materias ocuparán el 72% de la actuación total que este Organismo llevará a cabo en la región, superando las 18.500 actuaciones de las 26.500 acciones planificadas.

Cerca de 12.000 serán de competencia autonómica y abarcarán la prevención de riesgos laborales y el área de empleo y relaciones laborales. Una cifra que supone un incremento del 4% con respecto al ejercicio anterior, es decir, 1.000 actuaciones más.



María Luz Rodríguez, consejera de Trabajo y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Empleo femenino

El empleo femenino es uno de los sectores más afectados por la crisis en la región. Por este motivo, desde el Gobierno de Castilla-La Mancha se están llevando a cabo, de manera transversal, políticas dirigidas a fomentar la contratación de mujeres a través de una discriminación positiva.

Según apuntaba María Luz Rodríguez, “estamos trabajando para conseguir la igualdad laboral entre hombres y mujeres, incorporando

iniciativas que favorezcan a este colectivo dentro de las políticas de Empleo y Formación, así como en aquellas dirigidas a los emprendedores y empresarios”.

En este sentido, la consejera de Trabajo y Empleo recordaba que “desde que Barreda es presidente, se han creado 6.000 nuevos puestos de trabajo para mujeres en Castilla-La Mancha y se ha rebajado en 8 puntos la tasa de temporalidad femenina”.

Además, C-LM es la cuarta región que mejor ha resisti-

do el impacto de la crisis, en cuanto a empleo femenino se refiere. En este sentido apuntaba que 1.700 paradas han puesto en marcha su propio negocio con ayuda del Gobierno regional en un año de crisis, poniendo en valor su capacidad emprendedora.

A pesar de estos datos, la consejera reconocía que el número de mujeres en paro sigue aumentando, por lo que este colectivo se ha convertido en un objetivo prioritario en las políticas activas de Empleo del Gobierno regional.

Simulador de Riesgos Laborales en el Polígono Industrial de Campollano, en Albacete.

